

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-LPN-02-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES TIPO GRÚA CON PLATAFORMA Y CANASTILLA
REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE
LOS ROMO**

En el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; siendo las **11:00 horas** del día **seis de junio del año dos mil veinticinco**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **MSF-LPN-02-2025**, y habiéndose invitado a asistir en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Francisco Romo Jiménez No. 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300; al personal de la Dirección de Finanzas y Administración en su carácter de Convocante; del Departamento de Alumbrado Público y la Dirección de Servicios Públicos y Ecología como parte del Ente Requirente y Área Técnica; del Órgano Interno de Control, también integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo y sin la presencia de licitantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en el punto 1.3) de la Convocatoria y artículo 49 fracción II en relación con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de licitantes que adquirieron la convocatoria.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los licitantes, así como sus respuestas.

En desahogo al punto número uno las personas asistentes a la reunión son: la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración; representando al ente requirente y área técnica, el **C. Jaime Guel Esparza** Jefe del Departamento de Alumbrado Público así como el **Tec. Fabian Rodríguez Martínez** Director de Servicios Públicos y Ecología; el **Tec. Bryan Emanuel Rodríguez**, en representación del titular del Órgano Interno de Control; y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Referente al punto número dos, los Licitantes que compraron la Convocatoria, son los siguientes:

| | |
|---|--|
| 1 | SALLATO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. |
| 2 | TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V. |

De acuerdo con el punto número tres del orden del día, en uso de la voz la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistida por el representante del área técnica y ente requirente, el **C. Jaime Guel Esparza** Jefe del Departamento de Alumbrado Público así como el **Tec. Fabian Rodríguez Martínez** Director de Servicios Públicos y Ecología, por lo que en apego a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la Ley, y en el punto 1.8) numeral 1. de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se procede a desahogar el punto número cuatro del orden del día, dando lectura y respuesta a las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los siguientes proveedores:

Del proveedor: **SALLATO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**

| Consecutivo | Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo | Texto de la pregunta |
|---|--------------------|---------------------------------|---|
| 1 | 1 | 2.2 | ¿Cuál es el alcance hidráulico estándar máximo que se requiere para realizar las obras del Departamento de Alumbrado Público? |
| Respuesta: La convocante aclara que debe de tener un alcance hidráulico estándar de hasta 7.3 m. | | | |
| 2 | 1 | 2.2 | ¿Cuál sería la capacidad máxima a mover por el Camión dentro de las Obras del Alumbrado Público? |
| Respuesta: La convocante aclara que la máxima carga a mover por el camión, no sobre pasa los 5,500 Kg. | | | |
| 3 | 1 | 2.2 | Respecto a la plataforma, ¿Cuál es el terminado necesario que se necesita? |
| Respuesta: La convocante aclara en terminado de la plataforma, resistente de fondo anticorrosivo, acabado en pintura alquídica, en color blanco, con cintas antirreflejantes. | | | |

Del proveedor: **TORRES Y MEDINA, S.A. DE C.V.**

| Consecutivo | Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo | Texto de la pregunta |
|--|--------------------|---------------------------------|---|
| 1 | 1.- | 2.2 Descripción del Bien | En el caso de la capacidad de carga se solicita a la convocante aceptar un chasis con una capacidad mayor, ¿acepta esto la convocante? |
| Respuesta: La convocante aclara que se acepta su propuesta, la capacidad de carga del chasis puede ser mayor sin ser obligatorio para ningún participante. | | | |
| 2 | 2.- | 2.2 Descripción del Bien | Las dimensiones del chasis son muy limitadas para el equipo que se montará en él, ¿acepta la convocante un chasis de dimensiones superiores? |
| Respuesta: La convocante aclara que las dimensiones especificadas son las requeridas de acuerdo a las necesidades del área solicitante por lo que las dimensiones del chasis no se pueden modificar. | | | |
| 3 | 3.- | 2.3 Lugar de Entrega | Se solicita a la convocante acepte que la entrega de las unidades pueda ser en la agencia automotriz correspondiente a la marca de la unidad, ¿acepta esto la convocante? |
| Respuesta: La convocante aclara que no se acepta su propuesta, ya que por procedimiento el municipio no permite mover unidades sin seguro vehicular. | | | |
| 4 | 4.- | 2.3 Tiempo de Entrega | Se solicita a la convocante ampliar el tiempo de entrega al menos 60 días naturales, ¿acepta esto la convocante? |
| Respuesta: La convocante aclara que no se acepta su propuesta, se pide al licitante atender al acuerdo relacionado con este punto. | | | |

No habiendo más preguntas que responder y de conformidad con el artículo 27 del Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cualquier modificación derivada de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de la misma y deberá considerarse para la

entrega de su proposición, haciéndose constar que esta acta constituye la primera y última Junta de Aclaraciones del referido procedimiento.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de cuatro (4) hojas, se firma de conformidad por los que en ella intervinieron para los efectos administrativos y legales a que haya lugar, concluyéndose a las 11:14 horas del mismo día de su inicio.

Para efectos de la notificación de esta acta, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante sito en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; cuyo domicilio fue señalado en el proemio de la presente acta, de conformidad con el punto 1.8 numeral 1 de la Convocatoria. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y COMITÉ:

C.P. Martha Alicia González Martínez

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Lic. Dora María Reynoso Loza

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

C. Talco Romo Mireles

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Lic. Claudia Leticia García González

Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Lic. Perla Ivonne Eudave Delgado

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Tec. Bryan Emanuel Rodríguez

En representación del titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Jaqueline Santos Marín

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines. The signatures correspond to the names listed on the left: Martha Alicia González Martínez, Dora María Reynoso Loza, Talco Romo Mireles, Claudia Leticia García González, Perla Ivonne Eudave Delgado, Bryan Emanuel Rodríguez, and Jaqueline Santos Marín.

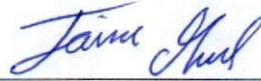
Handwritten signature in blue ink, possibly a stamp or additional signature.

Handwritten signature in blue ink, possibly a stamp or additional signature.

POR PARTE DEL ENTE REQUIRENTE

C.JAIME GUEL ESPARZA

Jefe del Departamento de Alumbrado Publico



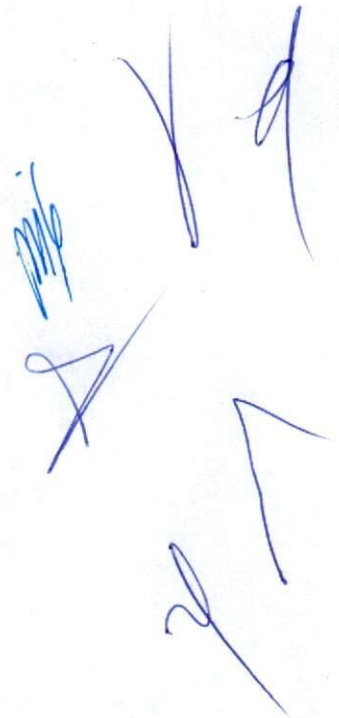
TEC. FABIAN RODRIGUEZ MARTINEZ

Director De Servicios Públicos Y Ecología



SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. A 06 DE JUNIO DEL 2025

-----FIN ACTA-----





ANEXO A
PUNTO 1.8 DE ESTA CONVOCATORIA

San Francisco de los Romo a los 04 días del mes de junio del año 2025
Licitación Pública Nacional Número MSF-LPN-02-2025

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
PRESENTE.

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional número MSF-LPN-02-2025, para la adquisición de vehículos tipo grúa requeridos por el Departamento de Alumbrado Público del Municipio de San Francisco de los Romo.

Datos generales del licitante: **SALLATO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, con RFC: **SCO210422TV8**, con domicilio Fiscal: **CALLE PASEO ATENAS 674, COLONIA TEJEDA, MUNICIPIO CORREGIDORA, QUERETARO**, teléfono: 442 140 58 03, correo electrónico: sallatocomercializadora@gmail.com representante legal: **RAQUEL SALDAÑA ALVARADO**.

Datos generales del autorizado: **LIC. JOSE ARTURO SILVA MONTOYA**.

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: **CALLE PASEO ATENAS 674, COLONIA TEJEDA, MUNICIPIO CORREGIDORA, QUERETARO**

Además, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

| Consecutivo | Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo | Texto de la pregunta |
|-------------|--------------------|---------------------------------|---|
| 1 | 1.- | 2.2 | ¿Cuál es el alcance hidráulico estándar máximo que se requiere para realizar las obras del Departamento de Alumbrado Público? |
| 2 | 1.- | 2.2 | ¿Cuál sería la capacidad máxima que mover por el Camión dentro de las Obras del Alumbrado Público? |
| 3 | 1.- | 2.2 | Respecto a la plataforma, ¿Cuál es el terminado necesario que se necesita? |

Protesto lo necesario

RAQUEL SALDAÑA ALVARADO
SALLATO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Paseo Atenas No. 674, Col. Tejeda, Corregidora, Qro. C.P. 76904 TEL. (442) 1405803

Email: sallatocomercializadora@gmail.com

Jose Arturo Silva Montoya

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TORRES Y MEDINA SA DE CV

LIC. FRANCISCO PRIMO VERDAD # 605 A, LA PURÍSIMA
AGUASCALIENTES AGS 20259
RFC TME011126BJ4
EMAIL: torresymedina17@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-LPN-02-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES TIPO GRÚA CON PLATAFORMA Y CANASTILLA REQUERIDOS POR EL
DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ANEXO A

PUNTO 1.8 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha 4 de junio 2025

Licitación Pública Nacional Número MSF-LPN-02-2025

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
PRESENTE.

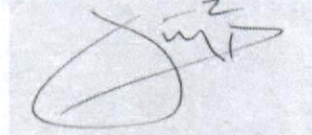
Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional número MSF-LPN-02-2025, para la adquisición de vehículos tipo grúa requeridos por el Departamento de Alumbrado Público del Municipio de San Francisco de los Romo.

Parte de licitante TORRES Y MEDINA, S.A. DE C.V. R.F.C.: TME011126BJ4, con domicilio en calle LIC. FRANCISCO PRIMO VERDAD #605 A, LA PURISIMA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259. Correo electrónico torresymedina17@gmail.com Representante Legal: JAVIER EDUARDO MEDINA REYOSO.

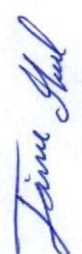
Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: calle LIC. FRANCISCO PRIMO VERDAD #605 A, LA PURISIMA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259. Además, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

| Consecutivo | Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo | Texto de la pregunta |
|-------------|--------------------|---------------------------------|---|
| 1 | 1.- | 2.2 Descripción del Bien | En el caso de la capacidad de carga se solicita a la convocante aceptar un chasis con una capacidad mayor, ¿acepta esto la convocante? |
| | 2.- | 2.2 Descripción del Bien | Las dimensiones del chasis son muy limitadas para el equipo que se montará en él, ¿acepta la convocante un chasis de dimensiones superiores? |
| | 3.- | 2.3 Lugar de Entrega | Se solicita a la convocante acepte que la entrega de las unidades pueda ser en la agencia automotriz correspondiente a la marca de la unidad, ¿acepta esto la convocante? |
| | 4.- | 2.3 Tiempo de Entrega | Se solicita a la convocante ampliar el tiempo de entrega al menos 60 días naturales, ¿acepta esto la convocante? |


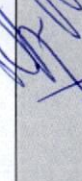
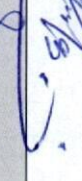

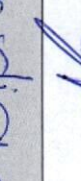
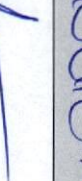
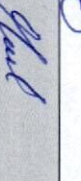


Protesto lo necesario
Aguascalientes, Ags., a 4 junio 2025



Javier Eduardo Medina Reynoso
Representante Legal
Torres y Medina SA de CV



LISTA DE REGISTRO
 JUNTA DE ACLARACIONES A 06 DE JUNIO 2025
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-LPN-02-2025
 LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES TIPO GRÚA CON PLATAFORMA Y CANASTILLA
 REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

| No | NOMBRE COMPLETO | PUESTO/EMPRESA | HORA | FIRMA |
|----|---------------------------------|---|-------|---|
| 1 | Doña María Reyes Soler | Jefa de Compras | 10:45 |  |
| 2 | Martha J González Mtz | Directora de Finanzas y Adm. | 10:47 |  |
| 3 | Perla Ivonne Fudave Delgado | Directora de Planificación y E. | 10:50 |  |
| 4 | Isabelle Santos Harin | Dirección de Desarrollo Social Económico y Agropecuario | 10:51 |  |
| 5 | Talca Romo Mireles | Sindico | 10:51 |  |
| 6 | Claudia Leticia García González | Regidora | 10:52 |  |
| 7 | Bryan Emmanuel Rodríguez | Organismo Interno | 10:54 |  |
| 8 | Jaimé Guel Esparza | Jefe Dept. Alumbrado P. Servicios Públicos | 10:55 |  |
| 9 | Fabian Rodríguez Mtz | Director de Y Ecología | 10:56 |  |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |
| 14 | | | | |